

Expediente: 2231/24
Carátula: ARGÜELLO MARIA GUADALUPE Y OTRA C/ AHUALLI CESAR EUGENIO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312759803 - ARGÜELLO, MARIA GUADALUPE-ACTOR
90000000000 - ARGÜELLO ROMÁN, MARÍA DE LOURDES-ACTOR
27224291928 - RODRIGUEZ CENTURION, MARTA ALEJANDRA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2231/24



H101011720442

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: ARGÜELLO MARIA GUADALUPE Y OTRA c/ AHUALLI CESAR EUGENIO s/ DESALOJO

LEGAJO N° 2231/24

EN 22/04/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA POR FALTA DE MOVILIDAD. MRDVVA.-

Actuación firmada en fecha 22/04/2024

Certificado digital:
CN=GIUNTA Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.